

Guatemala, 31 de enero 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-12-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de enero de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en la revisión de la normativa legal aplicable para la elaboración de los Manuales Administrativos y de Procedimientos de la institución.

- En este aspecto se trabajó con el Plan de cierre técnico para Derechos Mineros de Explotación, suspensión definitiva de operaciones.

b) Apoyar en la elaboración y/o actualizar los Manuales de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

Se procedió a revisión y corrección de los siguientes manuales :

- Plan de cierre técnico para Derechos Mineros de Explotación, suspensión definitiva de operaciones.
- De procedimientos relativos a los usos pacíficos de la Energía Nuclear en Guatemala
- De procedimientos de la Unidad de Planeación Energético Minero
- De Procedimientos y de Funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible
- De Procedimientos Técnico/Administrativo de inspecciones de explotación minera ilegal.

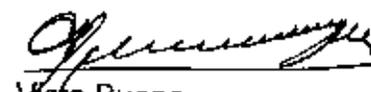
c) Apoyar en la elaboración propuesta de registros y/o formatos de los diferentes procesos que ejecuta el Ministerio de Energía y Minas, relacionados a los Manuales de Procedimientos;

Se preparon notas que firmó la Directora General Administrativa realizar los siguientes procesos:

- trasladar a Asesoría Jurídica el Manual de procedimientos relativos a los usos pacíficos de la Energía Nuclear en Guatemala
- Retomar a Dirección de Energía los Manuales de Procedimientos y de Funciones solicitando que ambos sean revisados y rubricados por la Directora General de Energía, para continuar con el proceso de emitir el Acuerdo Ministerial de aprobación
- A las Direcciones de Energía, Minería, Hidrocarburos, Auditoría Interna y Sudirección Administrativa, las guía para el registro de donaciones en especie emitida por Contabilidad del Estado, la cual es de observancia para realizar el registro contable de las donaciones recibidas
- A delegado de Contraloría General de Cuentas informando sobre el estatus del Manual de Funciones de la Dirección de Minería al 31-12-2018

Atentamente,


Mgr. Ana Rosa Amayo García
DPI 2373274220101


Visto Bueno
Licda. Rita Vargas
Directora Administrativa


Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible

